

PERFIL de la CONTRATANTE:

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

Núm. 55 Inscripción Registro de fundaciones

CIF G80707839

Actividad: Ambiental, agroalimentaria

<https://www.fundacionglobalnature.org>

info@fundacionglobalnature.org

Solicitud de oferta

1. OBJETO

Fundación Global Nature, dentro del proyecto Naturaleza Pastoreada 2 – Emplea Verde (ref. proyecto 1124), necesita ejecutar una subcontratación para cubrir la 'Formación sobre género e igualdad de oportunidades en el sector ganadero' para trabajadores (FD01-T) y desempleados (FD01-D) y 'Formación en habilidades blandas o soft skills para mejorar la eficiencia del trabajo en el sector ganadero' para trabajadores (FD02-T) y desempleados (FD02-D), dado que FGN no puede desarrollar por sí misma este trabajo.

FGN gracias a diferentes iniciativas como el proyecto Naturaleza Pastoreada o Pastoreo Ibérico por la Biodiversidad, cuenta con una red de pastores y entidades en 9 espacios naturales protegidos, 4 de los cuales, incluidos en este proyecto, donde se trabaja en:

- El apoyo a la implementación de las mejores prácticas de pastoreo, adaptadas a los contextos productivos y sociales actuales.

- La dinamización de redes locales para la transformación, comercialización y diferenciación de estos productos.

- La generación de nuevos productos provenientes de estas explotaciones, conectando el interés de empresas con el suministro de materias primas provenientes de explotaciones con pastoreo ubicadas en espacios naturales.

En este contexto, el proyecto permitirá reforzar las competencias y la cualificación del sector ganadero de 4 espacios naturales de Extremadura y Castilla la Mancha, a través de la adquisición de nuevos conocimientos y reforzando las capacidades de los territorios para impulsar acciones colectivas de transformación, diferenciación y comercialización de sus productos, permitiendo así un aumento de la rentabilidad de dichas explotaciones y promoviendo la generación de nuevas actividades económicas en torno a estas producciones.

2. ALCANCE

2.1. Actividades a desarrollar y metodología

A través de esta contratación se pretende:

- Promover la igualdad de género en el sector ganadero (FD01), con una duración de 10 horas en 14 ediciones y que se basará en el rol de las mujeres en las explotaciones ganaderas. En total, corresponde a 140 horas de formación: 120h para 90 trabajadores (10 horas de formación en 12 grupos de 8 personas) + 20 h para 20 desempleados (10h en 2 grupos de 10 personas). Los y las participantes recibirán, de forma previa a cada sesión, documentación teórica, permitiendo así que el desarrollo de la sesión se oriente al debate y a la resolución de dudas. La evaluación se desarrollará mediante un proyecto práctico en que cada participante aplicará los conocimientos aprendidos para adaptar un plan para la inclusión efectiva de la mujer ganadera en este sector.

- Mejorar e incorporar las habilidades blandas (FD02) como estrategias para la mejora de la eficiencia y rentabilidad de las explotaciones ganaderas, donde usando casos prácticos se aplicarán dichas habilidades a la gestión de sus propias explotaciones. Comprende una formación de 12,50 horas a distancia en total en 10 ediciones (10 grupos) de 8 participantes, de las que 4h son teóricas y 8,50 son prácticas. Se proporcionará a los y las participantes unos materiales teóricos para su lectura. Las sesiones se desarrollarán de manera teórico-práctica dedicándose la primera media hora de cada una a la explicación de los principios teóricos y el resto de la misma al desarrollo de actividades prácticas (por parejas o similar) que serán evaluadas y corregidas por el personal docente. La evaluación del curso se desarrollará a partir de un dossier que los y las participantes deben ir completando tras cada sesión y en el que incluirán las estrategias aprendidas y practicadas, así como la utilidad y aplicación de las mismas en el desarrollo de su labor profesional.

2.2. Plazos de ejecución

El diseño de la formación, elaboración de los materiales necesarios y las formaciones debe realizarse entre mayo de 2025 y enero de 2027, según la duración del proyecto y en acuerdo con la dirección técnica del proyecto.

2.3. Experiencia requerida

Se precisa la contratación de una empresa / formador con conocimientos y experiencia en:

- Género e Igualdad de oportunidades en el sector ganadero

- El papel de la mujer tradicional en la ganadería
- Habilidades blandas fundamentales orientadas al desarrollo de la actividad ganadera
- Dinámicas de grupo y aprendizaje cooperativo en el sector primario
- Metodología de aprendizaje basado en problemas y situaciones prácticas

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se publicitará por web durante un plazo de 10 días, entre los días 21 y 31 de marzo de 2025. Las ofertas económicas se aceptarán en formato electrónico y podrán ser recibidas vía correo electrónico hasta el día 31 de marzo de 2025, incluido.

Deben indicar el título del contrato y nombre del candidato / empresa.

A la recepción de la documentación la Fundación Global Nature acusará recibo expresando la recepción de la oferta, de los archivos adjuntados y del nombre del proveedor presentado y podrá solicitar información complementaria para evaluar la idoneidad de la empresa.

DATOS DE CONTACTO:

Victoria Asensio Carricondo
vasensio@fundacionglobalnature.org

4. PLAZOS

El anuncio de contratación para la presentación de ofertas por los proveedores estará abierto desde el día 21 de marzo hasta el 31 de marzo de 2025.

La comunicación de la oferta seleccionada se hará vía email el día 7 de abril de 2025.

Se requerirá documentación complementaria probatoria del seleccionado como operador habilitado para el tráfico jurídico mercantil. La formalización del contrato se hará dentro de los 15 días siguientes desde la comunicación de la adjudicación.

Se efectuará el pago del 40% del importe total a la firma del contrato y el 60% restante se ingresará a la finalización de los trabajos y entrega de resultados.

5. RESULTADOS Y ENTREGABLES

Se realizarán los siguientes trabajos:

- elaboración de contenidos y entrega de dossier y materiales didácticos
- preparación y/o grabación de sesiones de formación
- diseño y elaboración de cuestionario de evaluación
- recepción y análisis de las respuestas de los formularios de evaluación
- entrega de informe con resultados de evaluación

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El tratamiento de datos de carácter personal deberá respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD). En caso de que fuera necesario para el cumplimiento del objeto del contrato de servicio que la adjudicataria trate datos personales de los cuales Global Nature es Responsable del Tratamiento, dicho tratamiento se llevará a cabo según su Política de Privacidad para la actividad de tratamiento https://fundacionglobalnature.org/wp-content/uploads/2023/02/FGN_politica_actividad_propia_productos_y_servicios.pdf